



154079

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 10 años, solicitada a favor de la Razón Social AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S. A., Sociedad constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en BARGELONA, por " UN PROCEDIMIENTO PARA FIJAR A LAS MORDAZAS DE FRENO LAS ZAPATAS O REVESTIMIENTOS DE FRICCIÓN CORRESPONDIENTES ".

Sabiendo es que las mordazas de los frenos, especialmente de los frenos de vehículos a motor, van provistas de una guarnición especial de elevado coeficiente de fricción que asegura en los momentos y durante el frenado la adherencia firme y permanente entre tales mordazas y los correspondientes tambores. Y el referido revestimiento se fija en la actualidad a las mordazas por medio de roblones, generalmente de aluminio o de cobre, para lo cual es preciso practicar en ambas piezas unos agujeros y proceder luego a su avellanado a fin de que la cabeza del remache, por la parte del revestimiento, quede oculta en el interior del mismo pues de sobresalir se produciría el rayado y por tanto el deterioro del tambor. Y por esta misma causa no pueden aprovecharse a fondo los mencionados revestimientos ya que el límite de su utilización lo fija el momento en que quedan a flor de los mismos las cabezas de los remaches que los fijan.



15470

Otro inconveniente del sistema actualmente en uso lo constituye lo laborioso que resulta la substitución de los revestimientos usados por otros nuevos.

Con el procedimiento objeto de la presente descripción quedan solventadas en absoluto estas dificultades.

De acuerdo con dicho procedimiento la fijación de las zapatas de freno o revestimiento de fricción de que se habla a las mordazas respectivas se lleva a cabo con el empleo de una materia adherente adecuada. La referida materia que puede utilizarse en estado líquido o pastoso está fabricada a base de materias plásticas de gran adherencia partiendo de látex o caucho o bien de productos de condensación como son las resinas sintéticas. En todos los casos la referida materia adherente habrá de presentar condiciones de gran resistencia al calor, habida cuenta del que se desarrolla en las zapatas de freno en los momentos de su actuación.

Teniendo en cuenta la diversidad de composiciones que pueden emplearse y el origen y procedencia de sus componentes serán así mismo variables los medios con que se lleva a cabo su aplicación y por tanto la fijación de las repetidas zapatas de freno. Así pues, dicha fijación podrá llevarse a cabo en frío o en caliente y a presiones variables, por lo que también lo serán las máquinas y aparatos que en cada caso tengan que utilizarse.

Este procedimiento es aplicable a cualesquiera tipos de frenos, de tambor exterior o interior y de cualquier forma de accionamiento y en general variará también todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.



1547

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un procedimiento para fijar a las mordazas de
50 freno las zapatas o revestimientos de fricción correspon-
dientes que en su esencialidad consiste en el empleo de una
materia de gran fuerza adherente y resistente al calor,
que se aplica, según los casos, en frío o caliente y utili-
zando una mayor o menor presión.

55 2º.- El propio procedimiento en el que la materia adhe-
rente que en el mismo se utiliza es de composición a base
de látex, caucho o productos de condensación, empleándose
indistintamente en forma líquida o en forma pastosa.

3º.- Un procedimiento para fijar a las mordazas de freno
60 las zapatas o revestimientos de fricción correspondientes.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas
foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de JULIO de 1941.

64

P. A.

BASILIO SAEZ

p. p.